Fundación

de los Conventos de Vizcaya,

según Juan Ramón de Iturriza y Zavala

En el artículo que dedicamos al benemérito investigador Juan Ramon de Iturriza y que apareció en el tomo XVIII de esta revista (I), decíamos que, en sus cinco volúmenes manuscritos de *Antigüedades de Vizcaya*, únicos conocidos de los doce que él poseía, repetía algunas de las noticias y copia de documentos, ocurriendo esto con el *Resumen de la Historia General de Vizcaya*, como podrá apreciar el lector que recorra el indice general de los cinco mencionados volúmenes.

En todos ellos y al final de dicho *Resumen*, da Iturriza una relación de todos los conventos de religiosos que había en el Señorio, con la fecha de su fundación, determinando en muchos de ellos quiénes fueron los fundadores; y aunque en su conocida *Historia General de Vizcaya*, ampliada por don Manuel Azcárraga y Régil, impresa el año 1885, cita, al tratar de cada localidad, este mismo asunto, hemos creído sea interesante dar a conocer lo que recogió Iturriza, tomándolo de sus escritos inéditos y originales, en la seguridad de que habrá mucho lector de la R. I. E. V. que no haya tenido ocasión de haber ojeado aquel libro de historia:

«El Convento de los religiosos de San Francisco de Bermeo, fundaron el Conde D. Tello y Doña Juana de Lara su consorte el año de 1357.

»El Convento de religiosas Dominicas de la Villa de Lequeitio, se fundó por Doña Juana Ibañez de Asuaga, viuda de Martin

⁽¹⁾ Págs. 386 y sigs. del tomo XVIII. Año 1922.

Martinez de Zallo, vecino que fue de Bermeo, en virtud de la licencia que dio Domingo Juan Abad de Santa Pia Vicario general del Obispado de Calahorra, en Vitoria a 26 de Mayo del año de 1368. La citada Doña Juana Ibañez hizo una escritura de concordia con el Arcipreste, Curas y Beneficiados de Lequeitio en 7 de Agosto del citado año, sobre las ofrendas y numero de frailes que debia haber en dicho Convento de religiosas que se fundaba en Uriarte, habiendose ratificado, la licencia de su fundacion por el privilegio que expidio Roberto de Salen, Arcediano de Alava, con autorizacion de Su Ilustrisima, en la ciudad de Viana a 10 de Agosto del año de 1368. El Conde Don Tello otorgo a estas religiosas su Carta de Amparo y de Privilegio, fechado en Miranda de Ebro a 7 de Julio del año mismo de 1368, privilegio que lo confirmo el Infante Don Juan en la ciudad de Burgos a 19 de Enero del año de 1372.

»El Convento de Nuestra Señora de la Merced de Burceña, se fundo a 4 de Mayo de 1384 por el Conde Fernan Perez de Ayala y su hijo heredero Pero Lopez. Este dicho dia y año donaron a la militar Orden de Redempción de Cautivos y en su nombre al Licenciado Lorenzo de Montenegro la iglesia que dicho Conde edifico; el sitio del Convento con algunas tierras y montes. El año de 1487 hizo el Convento donación del Patronato al Cavallero Pedro Salazar, y actual Patrona es la Casa de Salazar y Muñatones.

»El de Agustinos Calzados de Bilbao se fundó el año de 1390, con el titulo de San Bartolome de Berriz en el paraje del monte proximo a Bilbao perteneciente a Deusto. Al principio fue de Heremitas Claustrales: en el año de 1429 se unió a los Heremitas conventuales de la Provincia de San Agustin de Castilla: en el de 1442 le visitó Santo Tomas de Villanueba como Provincial de la Orden y en el de 1515 se traslado al parage donde existe oi dia y en el de 1665 tomo la villa de Bilbao bajo de su proteccion constituiendose como Patrono.

»El de los Franciscos observantes de Forua, se fundó el año 1719 por los religiosos que desampararon el Convento de la Hisla de Izáro, fundado por el P. fray Martin de Arteaga el año de 1422 (I).

»El de Franciscos observantes de San Mames, en el de 1450.

»El de las Religiosas Mercenarias Calzadas de Abando, tubo

⁽¹⁾ En la pág. 41 del tomo XXII, correspondiente al año 1931, dimos una relación de la noticia inédita que de este convento de Izaro escribió fray Pedro de Loibe, en que se describe el asalto del mismo por los protestantes que fueron allí desde La Rochela.

clausura el año de 1621 y principió en Beatorio hacia el de 1450. »El de las Religiosas Mercenarias Calzadas de Marquina, en Beatorio el año de 1450.

»Las Beatas de la Concepcion de Abando empezaron a habitar en aquel sitio el año de 1467, permaneciendo asi con una capilla hasta el de 1629 en que se coloco el Santissimo en la iglesia que oi tienen.

»El Convento de Franciscos de Horduña, se fundo el año de 1469.

»Año de 1475 a 12 de Julio, a peticion de los vecinosde la villa de Bilbao, que deseaban tener mas cerca, a excepcion de los sacerdotes seculares, a los Frailes Franciscanos que vivian en San Mames, que 25 años antes se fundo, y en que moraban hasta treinta Religiosos, lograron los Bilbainos Bula de Sixto 4.º para la traslación de dicho Convento de San Mames a este de Bilbao, con todos los privilegios, inmunidades, exempciones y gracias concedidas a los demas Conventos y Frailes de dicha Orden, previniendo en dicha Bula que desde el nuevo Convento fuese todos los dias festivos a decir Misa un Religioso a la Iglesia de San Mames quedando siempre esta para el uso de los dichos Religiosos, sin poderla enagenar, ni entregarla a sacerdote alguno.

»Lograda la dicha Bula, dieron sitio para fundar Juan de Arbolancha y Elvira Fernandez de Basabe, su muger, vecinos de Bilbao, y era una heredad suia llamada la viña del ynfanzonado, la que hubieron de Sus Altezas en pago de quinientos mil mars. que el dicho Juan de Arbolancha habia dado a Su Alteza. Es el sitio donde está fundado el Convento.

»Año de 1501, capitularon dicho Juan de Arbolancha y el Rdo. Padre Guardian Fr. Juan de Vitoria con todos los Religiosos, en que el Convento havia de poner los materiales, y dicho Juan de Arbolancha havia de costear las manos de la obra de la Capilla maior, y las quatro Capillas menores, que se hallan en el Presbiterio, por lo que consentian los Religiosos pussiese sus Armas dentro de los arcos de las dichas Capillas, y siete sepulturas en renclada para él y sus descendientes, y las quatro Capillas havian de ser para quatro devotos de la Casa. Mas, por no haver cumplido Juan de Arbolancha con lo que ofreció de costear las manos de la canteria, se le prohibió poner las Armas dentro de la Capilla maior año de 1605, por declaración de los R. R. P. P. comisario general y Provincial de Castilla Fr. Juan de Tolosa y los R. R. P. P. de la Custodia de Burgos; y que la Capilla maior se

entienda desde el último pilar de la Capilla de Anton Sanchez y del Señor Ochoa Sanchez de Larrinaga acia el lado del Evangelio: Que el otro arco que se podia hazer acia a la Sacristia fue concedido a los de Zaballa.

»Año de 1539 concedio el Rey a este Convento facultad de poner sus Armas Reales e Imperiales en la Iglesia y Claustros y fue confirmada y ejecutada el año de 1750.

»El Convento de las Religiosas Dominicas de la Encarnación de Bilbao se fundo en el año de 1516.

»El de Religiosas Agustinas de Nuestra Señora de la Esperanza de Bilbao se formalizo con clausura el año 1563 y tubo principio en Beatorio en el de 1540.

»El de Religiosas Franciscas de Durango se formalizo con clausura y dotación de vienes por Doña Elvira de Otalora en el de 1550.

»El de religiosas Mercenarias Calzadas de Berriz fundo en Beatorio Martin, Abad de Aguirresacona en 1550.

»El de Franciscas de Luno tubo principio el año de 1563 con titulo de Hermanas de la Terzera horden de penitencia; y el año 1618 profesaron solemnemente la regla de Urbanistas de Santa Clara.

»El de las Religiosas Mercenarias Calzadas de Olaarte de Orozco, fundo el Licenciado Juan Abad de Ugarte en el de 1573.

»El de las Religiosas Franciscas de Santa Clara de Orduña se formalizo con unas Beatas en el de 1587.

»El de los Agustinos Calzados de Durango, fundo el P. Fray Martin de Sierra en el de 1587.

»El de las Religiosas Dominicas de Elorrio fundo Domingo de Lariz el año de 1700 con religiosas que desampararon el Convento de Hermua fundado por Francisco de Loviano en 1594.

»El de Religiosas Agustinas de Santa Monica de Bilbao tubo principio en Beatorio hacia el año de 1595.

»El Convento de Religiosas Franciscas del Triunfo de la Cruz de Bilbao fue primero monasterio de Beatas de la Concepcion; y en el año de 1602, Don Domingo de Gorgolla fundo el convento de la Cruz.

»El de las religiosas Agustinas de Santa Susana de Durango se formalizo en clausura de unas Beatas en 1606.

»El de las Religiosas Franciscas de Santa Clara de Abando, con Beatas el año de 1610.

»El de Santa Clara de Portugalete, se fundo en 23 de Agosto

de 1614 por el P. frai Juan de Domaica Ministro Provincial de la Provincia de Cantabria con tres religiosas del Convento de Santa Clara de Horduña.

»El Hospicio de Carmelitas de Bilbao lo mando fundar el año 1618 Doña Maria Diaz de Aguirre en Achuri. Opusose el Cavildo y religiosos y se siguio pleito hasta el año de 1692 y quedo en hospicio con tres sacerdotes que han de asistir a confesar en Santiago pero sin licencia de celebrar en dicha iglesia.

»El Convento de religiosas Franciscas de Villaro, se formalizo con Beatas en el año de 1620.

»El de Mercenarias de Ajanguiz fue fundado por Doña Marina Saez de Portuondo Iturburu y Arteaga, viuda de Don Juan Iñiguez de la Renteria y Arteaga, por escritura otorgada ante Pedro de Zorrozua en la Casa de Alegria de Luno en 7 de Henero de 1625, viniendo las monjas de Ibarruri.

»El de las religiosas Agustinas Calzadas de Marquina (que no guardan clausura) con unas Beatas el año de 1667.

»El de las religiosas Franciscas de Balmaseda fundaron Don Juan de la Piedra y Doña Magdalena de Burgos su consorte con unas Beatas en el año de 1674.

»El Convento de Carmelitas Descalzos de Marquina fundo Don Ignacio de Munive, Abad de la Colegiata de Cenarruza en el de 1691.

»El de los Capuchinos de Deusto se fundo con el titulo de la Santissima Trinidad año de 1699 por Don Benito Rucabado y Doña Josefa de Xarabeitia, donando la caseria de Aurrecoechea; y en el de 1757 se puso la primera piedra para la reedificacion de dho. convento y en el de 1763 paso la Comunidad desde el convento viejo.

»El de los Carmelitas Descalzos de Larrea en Echano, fundaron Don Juan de Larrea y Doña Teresa de Mudarra su consorte en 1712.

»El de los Carmelitas Descalzos de Balmaseda fundo Don Alonso de Tramaria, Vicario de aquella villa en el año de 1732.»

JUAN J. DE MUGÁRTEGUI